NOTA DNCP/DNC/N° 18.638 / 2017.

Asunción, 31 de Julio de 2017.

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO "SERVICIO DE JARDINERIA" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 322.309 EN FECHA (28/07/17). – ID N° 332.947.

Señor:
FRANCISCO CÁCERES, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
CIRCUNCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Punto 14, Anexo B: observamos que indica "5% (cinco por ciento) sobre el monto total previsto para el presente llamado", se sugiere indicar "5% (cinco por ciento) sobre el monto máximo previsto para el presente llamado", en atención a que el presente llamado es de contrato abierto por montos.

2. Punto 20, Experiencia: observamos que indica "50 % (cincuenta por ciento) del monto total previsto para el presente llamado", se sugiere indicar "50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo previsto para el presente llamado", en atención a que el presente llamado es de contrato abierto por montos.

3. Anexo C, Especificaciones técnicas: Observamos que indica como fecha tope de consultas "desde las 7:00 horas hasta las 12:00 horas del día miércoles 18 de mayo de 2016", se encuentra vencida, favor ajustar y remitir para su verificación y difusión en el SICP.

4. Lista de precios, SICP: item 78, indica "docenas" y "metro lineal", se consulta si no considera ambiguo dicho requerimiento ya que indica dos formas de presentación para un mismo bien.

5. Punto 5: se sugiere ajusta a la lista de precios para contrato abierto por montos, indicada en la carta estándar:

[Formato de Tabla para contrato abierto - montos mínimos y máximos]

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
					Precio total:	

*Monto mínimo	..... Gs.
*Monto máximo	..... Gs.

Total: *[sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de_____ y el monto máximo es de_____

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Lic. Ruth Mendoza
Jefa Contratación Directa
DNCP

Abg. Allam Acuña
Verificador
DNC

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNCP

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA.